

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

51930 *Anuncio de información pública de la Dirección General de Energía relativo a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación Planta Fotovoltaica El Time en el término municipal de Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura (ER20/1273).-.*

PUERTO ROSARIO SOLAR 1 SL. promueve la instalación Planta Fotovoltaica El Time, en el término municipal de Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, siendo la Dirección General de Energía el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, así como en el artículo 144 de Real Decreto 1.955/2000 de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, y la solicitud en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características técnicas son:

Emplazamiento: Costa del Puerto

Polígono: 5; Parcela: 640

Municipio: Puerto del Rosario

Isla: Fuerteventura

- 7.776 Uds. Módulos fotovoltaicos marca Trina Solar Vertex 0,540 kWp. Potencia pico 2.496,96 kWp.

-1 Ud. Inversor marca Power Electronics modelo HEMK FS2125K de 2.000 kW. Potencia nominal 2.000 kWn.

- 1 Ud Centro de Transformación de 2.110 kVA(0,4/20 Kv).

-1 Ud. Línea subterránea de 3x(1x240) mm² Al HEPRZ1 12/20 kV, desde centro de Transformación hacia Centro de protección y medida.

- 1 Ud. Centro de protección y medida del tipo prefabricado.

-1 Ud. Línea subterránea de evacuación de 1.746 mts de 3x(1x240) mm² Al HEPRZ1 12/20 kV, desde centro de protección y medida hacia punto de conexión.

- 1 Ud Centro de entrega.

- Pto de conexión: en la línea aérea de media tensión "CENTRO_FV"

perteneciente a la subestación "SALINAS", concretamente en el apoyo A2002489.

PRESUPUESTO: Asciende a la cantidad de un millón doscientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y tres euros con ochenta y nueve céntimos (1.256.993,89 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que por cualquier interesado, y especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, puedan ser examinados todos los documentos, técnicos y ambientales y de afecciones del proyecto, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, bajo cita previa, así como en la siguiente dirección electrónica:

https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SCyER/ConsPublica/20210309_ER201273_ISFELTIME_AA_UP.pdf

así como en el Ayuntamiento afectado y, en su caso, formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de éste anuncio.

ANEXO. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA INSTALACIÓN PLANTA FOTOVOLTAICA EL TIME EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PUERTO DEL ROSARIO, EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA. (ER20/1273).-

	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	SERVIDUMBRE DE PASO (m ²)	AFECCIÓN PERMANENTE (m ²)	AFECCIÓN TEMPORAL (m ²)	OCUPACIÓN CENTRO DE SECCIONAMIENTO (m ²)	USO PRINCIPAL
1	PUERTO DEL ROSARIO	35018A005006400000 UY	5	640	EXPLOTACIONES TURISTICAS CORAL SA; PENATE MEDINA DOMINGA (HEREDEROS DE); MARTIN PENATE ANTONIO ABAD; MARTIN PENATE CARMEN LUCRESIA; MARTIN PENATE MARIA DEL MAR; MARTIN PENATE JUANA TERESA (HEREDEROS DE)	166,8	200,16	283,56		AGRARIO
2	PUERTO DEL ROSARIO	35018A005006100000 UQ	5	610	FERNANDEZ ORTEGA JOSE RAMON	1424,31	1709,17	2421,33		AGRARIO
3	PUERTO DEL ROSARIO	35018A005006110000 UP	5	611	SUPERMERCADOS SAN AGUSTIN PLAYA SL	468,99	562,79	797,28		AGRARIO
4	PUERTO DEL ROSARIO	35018A005009120000 UI	5	912	CENTRO DE JARDINERIA LA LAJITA SL	68,97	82,76	117,25		AGRARIO
5	PUERTO DEL ROSARIO	35018A005006120000 UL	5	612	PROMOTORA SOL CANARIAS SA	688,05	825,66	1169,69		AGRARIO
6	PUERTO DEL ROSARIO	35018A005006140000 UF	5	614	SUPERMERCADOS SAN AGUSTIN PLAYA SL	216,06	259,27	367,3		AGRARIO
7	PUERTO DEL ROSARIO	35018A005090010000 UF	5	9001	CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	20,97	25,16	35,65		VT Vía de comunicación de dominio público
8	PUERTO DEL ROSARIO	35018A003090090000 UP	3	9009	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	22,86	27,43	38,86		VT Vía de comunicación de dominio público
9	PUERTO DEL ROSARIO	35018A003001150000 UL	3	115	SUPERMERCADOS SAN AGUSTIN PLAYA SL	607,08	728,5	1032,04		AGRARIO
10	PUERTO DEL ROSARIO	35018A005006400000 UY	3	9008	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO	9,66	11,59	16,42		VT Vía de comunicación de dominio público
11	PUERTO DEL ROSARIO	35018A004090120000 UW	4	9012	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO	13,14	15,77	22,34		VT Vía de comunicación de dominio público
12	PUERTO DEL ROSARIO	35018A004006240000 UH	4	624	SUPERMERCADOS SAN AGUSTIN PLAYA SL	1517,82	1821,38	2580,29	13,32	AGRARIO

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de marzo de 2021.- La Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A210067578-1